

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO	Período evaluado: JULIO A OCTUBRE DE 2013
		Fecha de elaboración: 8 de Noviembre de 2013

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presenta informe detallado de avances en cada uno de los tres (3) Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno "MECI" – Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

DIFICULTADES

- ✓ La entidad cuenta con un mapa de procesos, el cual requiere de su actualización
- ✓ La entidad no cuenta con una oficina que se encargue de liderar el proceso de planificación de la entidad, que brinde acompañamiento, seguimiento y articule las metas del plan de acción institucional con las del plan de desarrollo.
- ✓ Falta de compromiso de algunos servidores públicos en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos, con el fin de convertirlos en una herramienta de gestión, medición y control que sirvan de base para la toma de decisiones.
- ✓ Falta mayor compromiso por parte de la Alta Dirección, para las actualizaciones de los procesos y procedimientos de la entidad, al igual para el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción.

AVANCES

AMBIENTE DE CONTROL

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

La Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermeja, tiene definidos de manera explícita en su Código de Ética, mediante resolución No. 1326 del 29 de Diciembre de 2006, los valores y principios institucionales, dando cumplimiento al ordenamiento jurídico y en especial a la ley 909 de 2004.

Con el fin de promover entre los servidores públicos la rectitud, la

transparencia y la legalidad en sus actuaciones; desde el área de talento humano de la I.T.T.B. se realizaron durante el mes de agosto campañas a los valores y principios institucionales; como son: Responsabilidad e idoneidad, respeto y servicio, tolerancia y trabajo en equipo, honradez y compromiso. Para el cierre de las campañas se llevo a cabo una jornada de integración, con el objetivo de propiciar espacios que favorezcan la formación integral en los funcionarios.

Desarrollo del Talento Humano.

Se ha logrado el fortalecimiento del compromiso de la entidad para el desarrollo de las competencias, habilidades y aptitudes de los funcionarios, de manera articulada con los demás procesos de gestión de la I.T.T.B., lo que ha permitido ejecutar programas de Capacitación, de Bienestar Social y en Salud Ocupacional.

Capacitaciones realizadas durante el periodo:

- Informática Básica- CAFABA
- Herramientas para el Seguimiento a los Planes de desarrollo – PLA Barrancabermeja
- Actualización y capacitación para cuerpos de control de tránsito que emplean alcosensores para la medición del aire espirado - Instituto Nacional de medicina legal y ciencias forenses
- Actualización para el fortalecimiento de la Gestión Fiscal – Contraloría Municipal de Barrancabermeja
- Contratación Estatal – Escuela Superior de Administración Pública
- Supervisión en Contratos – Escuela Superior de Administración Pública
- Foro Nacional de Transporte y Tránsito – Fundetrans
- Actitud Mental Positiva, Como lograr lo mejor – Banco Occidente

Se realizaron las siguientes actividades con el fin de propiciar espacios de reflexión, relajación, evitar el stress laboral y generar un clima laboral agradable:

- Con el propósito de continuar fomentando la espiritualidad, se generan espacios de reflexión espiritual, a través de ceremonias eucarísticas.
- Con el fin de incentivar a los funcionarios, se realizó la celebración del día del niño, a los hijos de los funcionarios de la I.T.T.B. Igualmente se celebró a través de un recital poético el día del amor y la amistad, para

- todos los funcionarios y funcionarias de la entidad.
- Para fomentar el autocuidado, se realizan pausas activas y rutinas de ejercicios semanales, fundamentados en el siguiente lema *“Tú eres importante para nosotros, dile sí a una vida saludable”*.

Estilo de Dirección.

La Alta Dirección de la I.T.T.B., maneja un estilo equilibrado entre libertad y confianza con sus colaboradores; contribuye a crear un clima laboral agradable al trabajo, es un excelente comunicador, fomenta la participación del trabajo en grupo; se distingue por su competencia y conocimiento.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes y Programas

En la página web de la I.T.T.B. se encuentra publicado el Plan de Acción vigencia 2013; formulado para garantizar la movilidad y transporte para una accesibilidad segura y eficiente; de acuerdo a los siguientes subprogramas, los cuales se encuentran integrados con el Plan de Desarrollo 2012-2015:

- ✓ Modernización de la red de semaforización
- ✓ Señalización para la Movilidad Eficiente y Segura
- ✓ Cultura de la Movilidad Segura
- ✓ Servicio de transporte público de calidad

La I.T.T.B.; con el fin de crear confianza entre la comunidad y la entidad, asegurando el control social y las garantías de los derechos a través de procesos transparentes y en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, diseñó el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, adoptado mediante resolución No. 227 del 30 de Abril de 2013 y fue debidamente publicado en la página web de la I.T.T.B.

Estructura Organizacional

Se encuentra en proceso de actualización el Manual de Funciones y Competencias laborales, con ajustes de la planta de cargos de la entidad.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

La entidad cuenta con un Mapa de Riesgos, diseñado y actualizado por

procesos. Cada riesgo se encuentra analizado y valorado con los riesgos de corrupción e institucionales; elaborados mediante la metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo, definido por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; el cual se encuentra publicado en la Página Web de la entidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Dificultades

- La Política Administración de riesgo, aunque se encuentra definida, falta fortalecer su operatividad real y efectiva en las áreas.
- La ejecución de los compromisos de la Entidad, y en general el desempeño institucional, se enmarca en políticas de operación y se desarrollan mediante una estructura de procesos y procedimientos claramente definidos. La I.T.T.B. aunque cuenta con un Manual de Procedimientos, éste se encuentra desactualizado.
- Aunque la entidad cuenta con herramientas de gestión y control, como el manual de operaciones, los procesos y procedimientos; elementos que son fundamentales para la ejecución del control, estos se encuentran desactualizados.
- En cuanto a los sistemas de información de la I.T.T.B. se encuentran las siguientes dificultades:

El proceso de matrículas, no está en línea con la plataforma HQ-RUNT; por motivo de no existir conexión por medio de web-services; lo que ocasiona reprocesos, demoras en el reporte de información al RUNT, y en la prestación del servicio.

En la actualidad se observa la falta de continuidad al proceso de implementación del módulo de tesorería, la integración del módulo de nómina y de propiedad, planta y equipo con WIMAX.

Se evidencia además que la integración entre el SILICOMT y WIMAX, no ha

sido posible; situación que ocasiona un inadecuado cumplimiento de la normatividad contable y presupuestal, pues no se puede realizar en forma efectiva el proceso de causación de todos los procesos de la Inspección de Tránsito y Transporte.

En cuanto a la presentación de informes a los entes de control continua sin implementarse el módulo del SIA, los informes se preparan de forma manual, lo que impide garantizar la calidad de la información presentada.

- La entidad no cuenta con un programa de correspondencia que garantice el autocontrol y la entrega oportuna de la información (primaria – secundaria); igualmente que genere alarmas para no incurrir en los términos perentorios en las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad en general y entes de control.
- Las tablas de retención documental son una herramienta fundamental para la toma de decisiones por cuanto es una herramienta que define la administración de gran parte de la información de la I.T.T.B.; que constituye la memoria institucional, razón por la cual es de gran importancia sean actualizadas para la vigencia 2014, con el fin de fortalecer los procesos de gestión documental.

Avances

ACTIVIDADES DE CONTROL

- La Dirección de la I.T.T.B., la Oficina de Control Interno; con el apoyo del ingeniero de sistemas externo; viene trabajando en la implementación de controles preventivos y correctivos a los diferentes procesos con el objetivo de crear mecanismos de prevención ó reducción del impacto de los eventos negativos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de las actividades. En el periodo evaluado se sistematizó el formato para autorizar las modificaciones de comparendos por errores involuntarios en el SILICOMT, por medio de un consecutivo que permite aplicar dicha corrección.
- La I.T.T.B. tiene definidos sus indicadores de gestión para la vigencia 2013 en cada proceso; los cuales permiten a la Dirección de la entidad medir la eficiencia, la eficacia y efectividad del avance los planes y metas.

INFORMACION Y COMUNICACION

- La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, cuenta con una página web actualizada; la cual es un canal de comunicación e interacción permanente entre la entidad y la comunidad.
- En la página web de la I.T.T.B. se habilitó el link de NOTIFICACIONES Y EDICTOS; que permitan a la Inspección de Policía institucionalizar la promulgación de las notificaciones y demás decisiones tomadas.
- La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, sigue dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011; en lo competente a peticiones, quejas y reclamos; a través de link creado en la página www.transitobarrancabermeja.gov.co, el cual se encuentra en funcionamiento y seguimiento permanente. Durante este periodo se han atendido doscientos doce (212) requerimientos de la ciudadanía en general. Igualmente se ha dado respuesta a 279 Derechos de Petición recibidos por correspondencia, a los cuales se les hace seguimiento semanal desde la Oficina Asesora de Control Interno.
- La comunicación organizacional en la I.T.T.B. se realiza de manera interna a través de circulares, correspondencias, correos electrónicos institucionales, chat de gmail, carteleras, folletos; facilitando la divulgación de los objetivos, estrategias, planes y programas al interior de la entidad. Con el fin de fortalecer el componente comunicación, se realizó la renovación tecnológica de nueve equipos (avánteles) y se adquirieron doce equipos nuevos; para apoyo al grupo operativo de la entidad.
- La Comunicación informativa, se realiza a través de informes de gestión, videos institucionales, utilización de medios de comunicación como la radio, televisión y la pagina web. Y con el fin de promover la intervención ciudadana, la rendición de cuentas a la ciudadanía y el control social como mecanismos que permiten reorientar el que hacer institucional, participa activamente en los programas de Alcaldía en Movimiento.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultad

- ✓ Falta de personal de apoyo en la Oficina Asesora de Control Interno, lo cual no permite cobertura total en la gestión para la evaluación de los procesos y auditorías.
- ✓ Se debe prestar mayor atención a los planes de mejoramiento individual de acuerdo al desempeño de los servidores y su correspondiente seguimiento.
- ✓ Falta de compromiso de los funcionarios para el desarrollo de los planes de mejoramiento por procesos, producto de las auditorías realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno.
- ✓ Es necesario dar continuidad a las actividades de fortalecimiento en autocontrol, para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Avances

EVALUACION INDEPENDIENTE

- La Dirección de la I.T.T.B., y la Oficina Asesora de Control Interno; realizaron seguimiento y evaluación a los Planes de Acción de diferentes divisiones de la I.T.T.B.
- La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento a la ley 1474 de 2011, a la ley 87 de 1993 y al decreto 1537 de 2001; realiza las evaluaciones al sistema de control interno, conservando siempre el criterio de independencia, verifica el cumplimiento y desarrollo de los veintinueve (29) elementos que hacen parte de los nueve (9) componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno.
- La Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de formular recomendaciones de ajuste o mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a los Directivos en el proceso de toma de decisiones a fin de obtener los resultados esperados; realizó Auditoría

Interna, fundamentada en el Programa de Auditoría vigencia 2013; a los siguientes procesos:

- ✓ Procesos de Seguridad Vial – Inspección de Policía
 - ✓ Inventario de vehículos inmovilizados en el parqueadero vs SILICOMT
 - ✓ Proceso de Gestión Financiera y Contable
 - ✓ Proceso de Trámites - Matrículas
 - ✓ Proceso de Contratación y Compras – En ejecución
 - ✓ Gestión Administrativa
- Con el fin de dar cumplimiento a la ley 80 de 1993, en su artículo 65º, la Oficina Asesora de Control Interno; realiza el control previo a cada uno de los expedientes contractuales de la I.T.T.B.

PLANES DE MEJORAMIENTO

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presentó Plan de Mejoramiento a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, mediante oficio No. DTT-617-2013; con veintitrés (23) metas pendientes por cumplir para la vigencia 2013 y 2014.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Inspección de Tránsito y Transporte, cuenta con un Sistema de Control Interno implementado; el cual se ha venido actualizando permanentemente, en cada uno de sus elementos, respondiendo a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno, MECI; teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto No. 2913 del 31 de julio de 2007 y lo referente a la Circular No. 03 de 2005 por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, en lo relacionado con los lineamientos generales para la implementación del MECI 1000:2005.

Sin embargo es importante aclarar que existen componentes, que no se encuentran implementados en su totalidad; como son: el de Administración del Riesgos y el componente de autoevaluación (Autocontrol en los procesos por parte de cada jefe de división). Y algunos elementos como los planes de mejoramiento individual (Evaluación de desempeño), planes de Mejoramiento por Procesos, generados de las Auditorías Internas y manual de procedimientos.

Vale la pena resaltar que se encuentra en proceso la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales.

Recomendaciones

- Se debe continuar con el proceso de articulación del Modelo Estándar de Control Interno; para mantener la mejora continua ajustando los procedimientos de acuerdo a la nueva normatividad y buscando mayor eficiencia.
- Iniciar el proceso de digitalización de documentos de la entidad para conseguir a futuro el ahorro de espacio que ocupan los documentos físicos.
- Considerando el tema de Transparencia y Anticorrupción por el cual propende la ley 1474 de 2011, y teniendo en cuenta que dentro de los valores corporativos de la entidad, se encuentra el valor de Honestidad y transparencia; se recomienda trabajar las campañas de valores y principios acorde con el plan anticorrupción, con el fin de disminuir los procesos disciplinarios contra los funcionarios.
- Continuar con el fortalecimiento del componente Administración del Riesgo como una herramienta para gestionar acciones preventivas para el logro de los objetivos de los procesos.
- Fomentar la cultura del Autocontrol, de tal manera que la ejecución de los procesos y actividades, garanticen el ejercicio de una función transparente y eficaz.



Firma